

decir el derecho natural y violarlo lo hace respetar sancionando la unidad e indisolubilidad que Dios impuso a TODO matrimonio verdadero.

Privilegio Paulino

Una relación del matrimonio Borach Lee que trae el Sr. Núñez me da ocasión para decir lo que nos enseña la Iglesia respecto al "Privilegio Paulino" así llamado por hallarse consignado en las Epístolas de San Pablo.

Dos infieles, (por infiel, el derecho canónico entiende exclusivamente el que no es bautizado. De suerte que lo que se dice en él, de los infieles, no es aplicable de ninguna manera a los incrédulos o apostatas; pues ellos quedan para toda la eternidad con la señal del cristiano, las obligaciones del cristianismo y por Dios serán juzgados según la ley que Jesucristo N. S. vino a dar al mundo. Esta reflexión la hacemos porque hablando de minoría cuyos derechos se han de respetar el Sr. Núñez tal vez no pensaba en los indios sino más bien en aquellos quienes amantados en la fé católica desisten luego de regirse por sus leyes y consejos. Desgraciadamente para ellos la ley de la minoría no existe en el reino de los cielos y... creo difícil que se establezca jamás, prueba de ello la inutilidad de los esfuerzos de Lucifer para hacerla pasar).

Dos infieles pues se casan y contraen un matrimonio que es legítimo e indisoluble en sí, tan pronto como llega a consumarse.

Una de las dos partes se convierte a la religión de Jesucristo N. S. (nótese bien las palabras que se usan) y recibe el bautismo.

La otra parte, ella permanece en el paganismo, judaísmo, mahometanismo lo que guste el lector y a más de esto no acepta vivir en paz con el cónyuge o sea la parte católica.

¿Qué pasa? La parte fiel es decir bautizada tiene derecho a pedir el que se le conceda el uso del **Derecho Paulino** y se la admita a contraer nuevo matrimonio con otra persona católica.

Este es el privilegio Paulino.

En estas condiciones se encontraba el judío al cual alude el Señor Núñez. A Roma debía de haberse dirigido Borach. En efecto los principales adversarios del privilegio Paulino eran precisamente los Janseistas. Luego en 1756 era raro el sacerdote que no padeciese cuando menos de rigorismo para no decir que en su mayoría el clero era janseista o galicano. En todo caso se puede asegurar sin peligro de calumnias que el Parlamento él sí lo era y además tenía tanto derecho para resolver el asunto como hoy lo tendría un Congreso.

Ahora ¿quién declarará ilegal lo que Dios autoriza?

Última observación

Para no callar nada, en las misiones donde los INFIELES acos-

tumban la poligamia, al convertirse al catolicismo, la mujer con la cual se ha de quedar el que se hace hijo de la Iglesia, es la que tuvo la primera por ser ella la única verdadera propia y legítima conviértase ella o no, salvo siempre el derecho al uso del Privilegio Paulino.

Voto

¡Ojalá! al tratar sobre el matrimonio, las personas doctas que reconocen a la Iglesia como madre, tuvieran siquiera presente estos principios esenciales que necesitan explicaciones más amplias fuera de lugar aquí y recordaran que por encima de todas las leyes humanas por sagradas que las tengamos, está la divina cuyo intérprete infalible es la Iglesia.

La ley humana que no se ajusta a la divina no es ley; ni es interpretación recta la que discrepa de la que da nuestra Madre.

Es cierto, los tribunales de la tierra procuran tener el fiel de la justicia, inmóvil, en balanza pero sin alcanzar a tanto porque las pasiones que agitan al hombre le hacen temblar el pulso y le turban la vista. El único tribunal que diga la verdad es el divino y su veredicto lo proclama la Iglesia.

M. D. M.

Doctor en S. Teología

Si examinamos de cerca la vida de Jesucristo, veremos que ha querido comenzar sus milagros por María. Por María ha continuado sus milagros y por María los continuará hasta el fin de los siglos.

Guerra Europea

Agosto 20. Continúan los avances aliados en Francia.—Los alemanes tendrán que retirarse de la región de Soissons, a pesar de que defiendan sus posiciones palmo a palmo.

Al entrar a Vladivostok, los franceses declaran la ley marcial.

La gran mayoría de los Consejos Generales (Asambleas departamentales) expresan su confianza en el Gobierno y su gratitud a Clémenceau.

Austria envía 15 divisiones al frente occidental, a solicitud de Alemania.

Aviadores alemanes bombardearon a Nancy.

Inglaterra concedió a sus Colonias el derecho de comunicar directamente con el Jefe del Gabinete en vez de hacerlo por medio de la "Oficina de Colonias". El Times dice que esa autorización levanta a los Dominios de la condición de niños a la de socios.

Agosto 21. Nueva victoria francesa 10.000 prisioneros alemanes entre Aisne y Oise. La victoria de Mangin dejó bien determinado el plan de Foch, y, dice la prensa, es de mucho alcance.

Hoy se inauguró el Congreso de Mujeres Aliadas.

Los Italianos tuvieron buenos éxitos.

La cosecha de este año en Francia es la mayor que se ha visto en ese país desde 1868.

Agosto 22.—El Consejo de Ministros de España aprobó antier la Nota en que se recapitulan los ultrajes a España por Alemania. Dice la Nota que cualquier nuevo torpedeo ocasionará la confiscación durante la guerra de buques alemanes anclados en puertos españoles por un tonelaje igual al de los barcos que sean echados a pique por los submarinos. Se confía en que el Gobierno alemán reconocerá que esta medida no es incompatible con la estricta neutralidad que esta observó siempre y que intenta observar. Dato ha negado que España haya recibido nota alguna de Alemania intimándola la ruptura de relaciones en el caso de que haga efectiva la decisión aludida.

"Le Temps" dice que Regnault, ex Embajador en Tokio, representará a Francia en el Consejo de Altos Comisarios interaliados que funcionan en Vladivostok.

Agosto 23. Los Parisienses asistieron a la caza de los aeroplanos que les visitaron.

París, 23.—La victoria obtenida por el ejército de Mangin se acentúa ayer. La maniobra de sus tropas continuó con éxito. Aunque el frente alemán no ha sido roto, intención que nos quiso atribuir el Estado Mayor alemán, la línea enemiga tuvo que retroceder hasta el Ailette. De otra parte Noyon se halla gravemente amenazada por el avance del ejército de Mangin y por el del General Humbert. Con la pérdida de Lassigny, que fué defendida con encarnizamiento, los alemanes perdieron el sistema de defensa entre el Oise y el Somme. Al norte del Ancre las tropas británicas efectuaron un avance en dirección a Bapaume, en donde llegaron hasta el teatro de los combates efectuados en 1916. Foch reafirmó, así, la superioridad de sus concepciones estratégicas, que los soldados franceses han ejecutado con una constancia incansable.

Clémenceau desmiente las entrevistas que se le atribuyen. Dice que ciertas informaciones son debidas a que honorables visitantes, aunque excelentemente intencionados, no se hallan muy bien familiarizados con la lengua francesa.

Agosto 25. En presencia de Clémenceau, Leygues, Loucheur y Petain, Poincaré entregó hoy a Foch el título de Mariscal. Poincaré dijo que se sentía feliz en entregar a Foch las insignias de alto grado que le concede el Gobierno. Añadió que desde el comienzo de la guerra Foch ha justificado con exceso todas las esperanzas que en él habían puesto en tiempo de paz. Recordó el Presidente los grandes servicios que el Generalísimo había prestado a la Patria, especialmente en las jornadas.